

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA URIBE Y SCHWARZKOPF, INGENIEROS Y ARQUITECTOS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de abril del 2013, a las 09h00, en el inmueble ubicado en la calle Moreno Bellido No. 200 y Av. Amazonas de la ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

Accionista	Cantidad de acciones	Número de acciones	Capital suscrito	Porcentaje
Schwarzkopf Peisach Tommy Carlos	1	265.400	265.400	94,52
Schwarzkopf Joseph Samuel	1	15.400	15.400	5,48
TOTAL		280.800	280.800,00	100

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, como en efecto lo hacen, al amparo de la norma del Art. 238 de la Ley de Compañías y, así mismo por unanimidad resuelven tratar como orden del día los siguientes asuntos:

Actúa como Presidente de la Junta el Presidente de la compañía señor Joseph Samuel Schwarzkopf, y como Secretario el Gerente señor Arq. Tommy Schwarzkopf Peisach, el mismo que certifica que se encuentra presente en la sala el ciento por ciento del capital de la compañía. Los asistentes por unanimidad resuelven renunciar a convocatoria y constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Informe anual Administración.
2. Informe del Comisario.
3. Informe de los Auditores Externos.
4. Presentación de los Estados Financieros, cuentas y balances correspondientes al año 2012 para su discusión y aprobación.
5. Resolución sobre el destino de las utilidades

La Junta General aprueba al orden del día propuesto y a continuación pasa a conocer cada punto:

1. INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL.

El Arq. Tommy Schwarzkopf, Gerente General de la compañía, procede a informar a los presentes sobre las actividades correspondientes al año 2012.

La presidencia pone a consideración de la Junta de Accionistas el informe del Gerente General correspondiente al año 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad.

2. INFORME DEL COMISARIO.

El Arq. Tommy Schwarzkopf, Gerente General, presenta el informe del Comisario de la compañía, señor Adrián Guerra.

La presidencia pone a consideración de la Junta de Accionistas el informe del Comisario correspondiente al año 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad.

3. INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS.

El Arq. Tommy Schwarzkopf, Gerente General de la compañía, presenta el informe de los auditores externos, Lic. Xavier Cruz, en el que indican que se ha examinado el Balance General y los correspondientes Estados de Resultados, de cambios en el Patrimonio de los Accionistas y de Flujo de Caja de URIBE Y SCHWARZKOPF INGENIEROS Y ARQUITECTOS S.A., por el año terminado al 31 de diciembre del 2012.

En opinión de los auditores, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera, el resultado de sus operaciones y el flujo de caja de URIBE Y SCHWARZKOPF INGENIEROS Y ARQUITECTOS S.A por el año terminado al 31 de diciembre del 2012, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La presidencia pone a consideración de la Junta de Accionistas, el informe de los Auditores correspondiente al año 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad.

4. PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CUENTAS Y BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2012 PARA SU DISCUSION Y APROBACION.

La Sra. Teresa Andagoya, Contadora de la compañía, explica a los asistentes todos los rubros que constituyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

Informa sobre detalles de la situación financiera de la Compañía y contesta varias inquietudes de los presentes.

La presidencia pone a consideración de la Junta de Accionistas, el informe de los Auditores correspondiente al año 2012.

Luego de revisar y analizar el Balance, la Junta decide aprobarlo por unanimidad, pero sin la intervención de los administradores y de fiscalización en cumplimiento a la Ley, y continuar al siguiente punto.

5. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.

Acto seguido toma la palabra el Arq. Tommy Schwarzkopf, quien señala que la compañía registra, respecto del ejercicio económico 2012, una utilidad líquida de treinta y ocho mil ciento setenta y tres 40/100 dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 38.173,40). De dicho valor se realizaron previamente los descuentos legales, relativos al 15% para reparto de utilidades a los trabajadores, fondo de reserva legal, pagos de impuestos. Los accionistas deciden no repartir esta utilidad y dejarla registrada en la cuenta contable de "utilidades del ejercicio".

Una vez que la Junta General de accionistas ha conocido del presente destino de utilidades y, por así convenir a sus intereses, manifiesta por unanimidad su conformidad con lo resuelto respecto al destino de utilidades.

Sin tener más puntos que tratar, el Presidente da por terminada la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, se produce un receso para la elaboración del acta, la misma que una vez realizada es leída por el Secretario Ad-hoc y aprobada en su totalidad por los accionistas, en fe de lo cual firman los accionistas y el Secretario. Siendo las 11H00 se levanta la sesión.



Arq. Tommy Schwarzkopf Feisach
SECRETARIO- ACCIONISTA



SR. JOSEPH SCHWARZKOPF
PRESIDENTE